



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

20 AGO 2019

RES. H. N° 1264/19

EXPTE. N° 4889/16-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000, EMILIO NICOLAS GANA, LU N° 717576 y 713626, respectivamente, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular del alumno;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por el alumno;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 457/19, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 13-08-19)

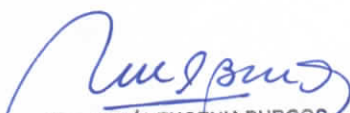
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materia al alumno de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000, EMILIO NICOLAS GANA, LU N° 717576 y 713626, respectivamente, por asignatura aprobada en la Licenciatura en Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

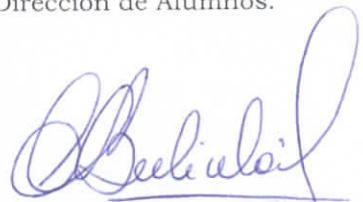
UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERAS: PROF. Y LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
OPTATIVA: HISTORIA Y MEMORIA. LAS CONSTRUCCIONES HISTORIOGRÁFICAS DEL PASADO. SALTA, FINES DEL SIGLO XIX A MEDIADOS DEL SIGLO XX.	SEMINARIO: HISTORIA Y MEMORIA. LAS CONSTRUCCIONES HISTORIOGRÁFICAS DEL PASADO. SALTA, FINES DEL SIGLO XIX A MEDIADOS DEL SIGLO XX. (Aprobado por Promoción)	10 (Diez)	20-12-17	2018P	1	0074

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.
Jan/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa